

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:
LOCALIDAD:
NO. DE CONTRATO:
PERIODO DE CONTRATO:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+620, EN LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/050/2026
DEL 18 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DEL 2026

MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS L.C. EDITH SANTOS MORALES	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ	PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARPILLO CHINO	COMITÉ DE OBRA	C. EPIFANIO CHINO SANTOS VOCAL
			C. JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ SECRETARIO	C. VICTORIANO SIBALGO CHINO VOCAL
			C. MACARIO JAIMÉ MARCOS PRESIDENTE	

N1-ELIMINADO 1

APROBADO
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. DIANA LAURA ALCOCER MORALES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+620, EN LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

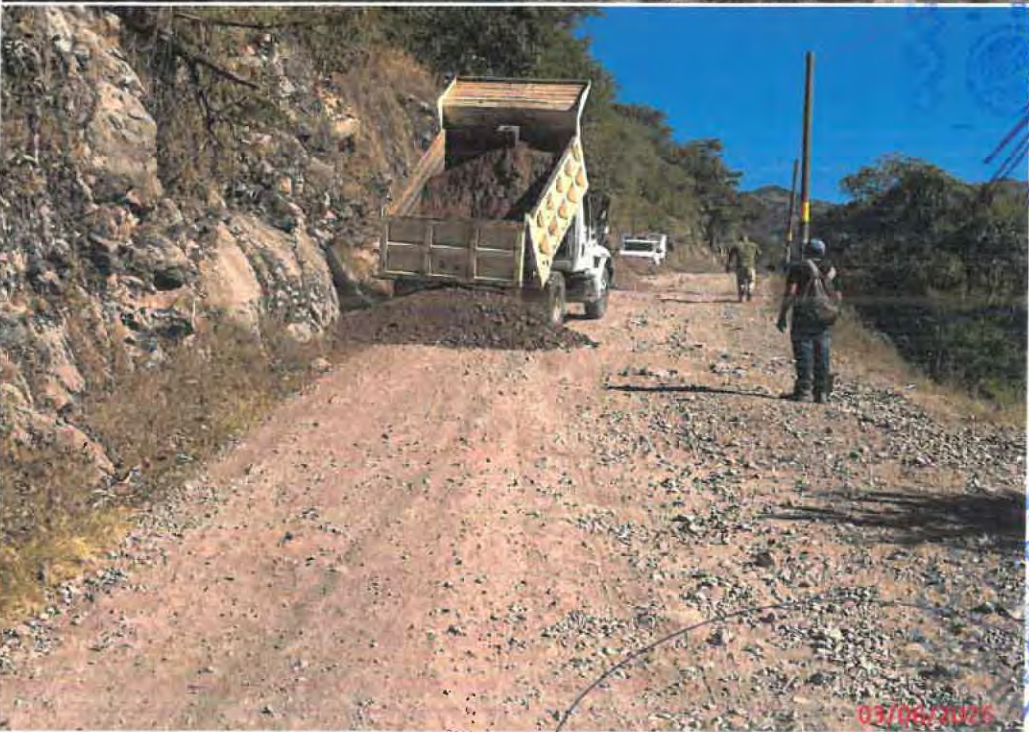
NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/050/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 18 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES		COMITÉ DE OBRA	
PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ		C. JESUS GARCIA JIMENEZ SECRETARIO	
PRESIDENTA MPAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO		C. MACARIO JAIME MARCOS PRESIDENTE	
SECRETARÍA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES		C. VICTORIANO HIDALGO CHINO VOCAL	
SECRETARÍA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES		C. EPIFANIO CHINO SANTOS VOCAL	

N2-ELIMINADO 1

APROBÓ:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ARQ. DIANA LAURA ALCOCER MORALES



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+620, EN LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/050/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 18 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES



PRIMER SINDICATO DE TRABAJADORES
LUC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

SINDICATURA

TERMINO

COMITÉ DE OBRA

C. EDIFANIO CHINO SANTOS
VOCAL

C. VICTORIANO HIDALGO CHINO
VOCAL

C. JESUS GARCIA JIMENEZ
SECRETARIO

C. MACARIO JIMENEZ MARCOS
PRESIDENTE

N3-ELIMINADO 1

APROBO:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. DIANA LAURA ALCOCER MORALES

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

****LTAIPEG:** Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

****LPDPPSOEF:** Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.